

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 12	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 011

ACTA N°- 011

MARTES 14 DE ENERO DEL 2020

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE : H.C. JOHN FREIMAN GRANADA
PRIMER VICEPRESIDENTE : H.C. JESUS DAVID TRUJILLO TORRES
SEGUNDO VICEPRESIDENTE : H.C. INGRID LORENA FLOREZ CAICEDO
SECRETARIO GENERAL : DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 2 de 12	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 011

ACTA N°- 011

MARTES 14 DE ENERO DEL 2020 SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 09:08 a.m. inicia la Plenaria
FECHA : Martes 14 de enero de 2020
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE : H.C. JOHN FREIMAN GRANADA
PRIMER VICEPRESIDENTE : H.C. TRUJILLO TORRES JESUS DAVID
SEGUNDO VICEPRESIDENTE : H.C. INGRID LORENA FLOREZ CAICEDO
SECRETARIO GENERAL : DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA.

EL PRESIDENTE: Con los muy buenos días a todos los Honorables Concejales y al público que nos acompaña. Sírvase Señora Secretaria, siendo las 9:08 A.M. hacer el primer llamado a lista.

LA SECRETARIA: Llamado a lista Sesión Plenaria ordinaria, día 14 de enero de 2020.

AGUDELO JIMENEZ JORGE ENRIQUE	(P)	MARQUEZ CARDONA ANA BEIBA	(A)
CEBALLOS VALDEZ FRANCIA	(P)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	(P)	RIVERA RIVERA ALEXANDER	(A)
FLOREZ CAICEDO INGRID LORENA	(P)	SALINAS PALACIOS ALVARO	(P)
FONSECA CAMARGO JOAQUIN OSCAR	(P)	SINISTERRA ALBORNOZ ARLEX	(A)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(A)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(A)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
GRANADA JHON FREIMAN	(P)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(P)
LOPEZ GONZALEZ JOSE ARCESIO	(A)	TRUJILLO TRUJILLO OSCAR ARMANDO	(P)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	(A)	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

Hay quórum Presidente.

Llegaron después del primer llamado a lista los conejales:

GONZALEZ NIETO ELIZABETH
 GONZALEZ NIEVA ALEXANDER
 LOPEZ GONZALEZ JOSE ARCESIO

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 3 de 12	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 011

MARIN MARIN EWDIN FABIAN
MARQUEZ CARDONA ANA BEIBA
RIVERA RIVERA ALEXANDER
SINISTERRA ALBORNOZ ARLEX

EL PRESIDENTE: Sírvase Señora Secretaria dar lectura al orden del día.

LA SECRETARIA: Procede a leer el orden del día.

MARTES 14 DE ENERO DEL AÑO 2020

- 1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
- 2. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**
- 3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.**
- 4. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**
- 5. INTERVENCIÓN DEL DR. JUAN DIEGO CÉSPEDES SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, PARA QUE SE SIRVA RESPONDER A LA CORPORACIÓN EL SIGUIENTE CUESTIONARIO, CONFORME A PROPOSICIÓN No. 001, APROBADA EL DÍA 2 DE ENERO DE 2020 EN PLENARIA.**
 1. Estado actual de la dependencia.
 2. Presupuesto asignado para la dependencia.
 3. Personal a cargo, especificando sus funciones.
 4. Informe de empalme por dependencia y proyección preliminar del plan de acción.
- 6. LECTURA DE COMUNICACIONES.**
- 7. PROPOSICIONES**
- 8. VARIOS.**

Leído el orden del día Señor Presidente.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 4 de 12	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 011

EL PRESIDENTE: En consideración Honorables Concejales el orden del día leído. Se abre la discusión, sigue la discusión, anuncio que va a cerrarse, la aprueba la plenaria.

LA SECRETARIA: Aprobado Señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día:

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

LA SECRETARIA:

3. HIMNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA:

4. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

EL PRESIDENTE: En consideración el acta No. 10 del lunes 11 de enero de 2020. Vamos a colocar la aprobación del acta y la omisión de su lectura; ya que reposa en cada uno de sus diferentes correos electrónicos. Abro la discusión sobre la aprobación del acta y omisión de la lectura. Sigue la discusión, anuncio que se va a cerrar. ¿La aprueba la plenaria?

LA SECRETARIA: Aprobada Presidente.

EL PRESIDENTE:

Siguiendo punto del orden del día.

LA SECRETARIA:

5. INTERVENCIÓN DEL DR. JUAN DIEGO CÉSPEDES SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, PARA QUE SE SIRVA RESPONDER A LA CORPORACIÓN EL SIGUIENTE CUESTIONARIO, CONFORME A PROPOSICIÓN No. 001, APROBADA EL DÍA 2 DE ENERO DE 2020, EN PLENARIA.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 5 de 12
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 011

1. Estado actual de la dependencia.
2. Presupuesto asignado para la dependencia.
3. Personal a cargo, especificando sus funciones.
4. Informe de empalme por dependencia y proyección preliminar del plan de acción.

EL PRESIDENTE: Ya nos acompaña en la mesa principal el Secretario de Desarrollo Institucional del Municipio de Palmira Dr. Juan Diego Céspedes; el cual tiene hasta 30 minutos para responder la proposición 001, aprobada el 2 de enero del año 2020.

Tiene el uso de la palabra Dr. Juan Diego Céspedes.

DR. JUAN DIEGO CÉSPEDES: Saludo, soy de formación académica abogado, especialista en Derecho Comercial, especialista en derecho empresarial, con un master en negocios de la universidad ICESI y un master en negociación de la escuela de negocios de Montpellier. Llevo doce años en cumplimiento de mis funciones públicas, la mayor parte en la Corte Suprema de Justicia, donde estuve 7 años como profesional especializado, en la Sala de Casación Laboral y el resto en consultas inempresariales.

Se me solicita que dé cuenta del estado actual de la Secretaría. El informe lo hicimos diferenciando las dos subsecretarías que hay:

Talento Humano, se recibe una nómina de planta de 623 trabajadores; de los cuales 542 están en un concurso de méritos que se surtió el año pasado, se está pendiente de que salgan las listas en cabeza de la Comisión Nacional del Servicio Civil; para el mes de marzo probablemente. Tenemos un retén social de 56 trabajadores en toda la alcaldía, cinco en dependencias y directivos 16; tenemos unas incapacidades totales de trabajadores de 180; que se totalizaron para el año 2019. Ocho sindicatos inscritos, de los cuales el total de sus afiliados son 253 y una base de Pasivocol; que es la plataforma del estado del Fonpec. Hay un cobro de cuotas partes que también está rezagado desde el 2016; no se han pasado al cobro coactivo. Hay pendiente un estudio del pasivo pensional por compartibilidad.

Respecto a Recursos Físicos que es la otra subsecretaría; tenemos una totalidad de bienes muebles, que son 14754 inventariados; de los cuales 10385 están valuados, pero no cargados en la plataforma Siif; al no estar registrados en el sistema de gestión, no permite hacer la depreciación, ni el manejo contable, a diferencia de los bienes inmuebles que son 4102; entre bienes fiscales y de uso público; qué están cargados, tienen su depreciación y compaginan con la contabilidad de la alcaldía. Tenemos un contrato de

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 6 de 12
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 011

telefonía que se firmó en mayo para doce meses y se firmó sin la apropiación para poder pagar; por ahí hay una directriz del Ministerio de Hacienda que, de esos compromisos que se firman con esas empresas; no tenemos de donde pagar porque no están apropiados los recursos. Tenemos 67 vehículos automotores; entre motos y automotores 10 de maquinaria amarilla.

Hay un hallazgo de Contraloría por un inventario de infraestructura; nunca se ha hecho.

En temas de presupuesto tengo el presupuesto de inversión que se manejaba a partir de tres proyectos: Uno de recursos humanos, otro de recursos físicos y otro de patrimonio autónomo. Aparece que para el 2019 hay una apropiación de \$ 7.613.000.000 y que en el 2020 aparece una apropiación de \$ 8.163.000.000; pero en el 2020 solamente el proyecto del patrimonio autónomo; en el acuerdo que existe del patrimonio autónomo de garantías para el pago de pasivo pensional, para este año tenían que pagarse \$ 9.000.000.000, se apropiaron \$ 6.911.000.000; o sea que estamos en un déficit de \$ 2.089.000.000. Con esto nos dejan los dos proyectos de recursos humanos y de físicos con una inversión \$ 652.000.000 por un lado y \$ 600.000.000 por el otro.

Para presupuesto de funcionamiento; se funciona como una bolsa común; en esa bolsa los rubros más significativos que están atribuidos al área son los contratos de arrendamiento, de vigilancia, los de aseo, los de combustible, servicios públicos y seguros. Estos contratos de funcionamiento, no fueron provisionados para la inmediatez; nosotros legamos a la alcaldía el 1 de enero y solamente había para vigilancia y aseo diez días previstos y una adición de cien millones de pesos promedio para vigilancia. Combustible, servicio públicos y seguros; la parte de inversión que es de servicio públicos no la tenemos prevista porque no están montados los proyectos en el banco de proyectos y los seguros tienen una cláusula hasta febrero y vienen trabajando normalmente.

De los organigramas: Trabajamos el Secretario de Desarrollo Institucional, las dos subsecretarías; la de Talento Humano donde hay 16 funcionarios de planta y de Gestión de Recursos Físicos donde hay 30.

Sobre el plan de acción, tengo la forma de estructurarles las actividades en la forma en que estaban haciendo que venían en el plan de desarrollo del mandato anterior y que no afecten la operación de la alcaldía. El plan de acción debe dirigirse es, en hacer un enfoque transversal de organización; debemos organizar la casa, establecer las prioridades, salir de la contingencia, entender dónde poner los recursos que nos dejaron de

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 7 de 12	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 011

inversión; para poder que no paremos el funcionamiento y es enfoque de organización necesariamente tiene que darse en unos escenarios de eficiencia, transparencia e inclusión. Manejamos el eje de contratación y el eje de inclusión. En ese plan de acción se identifican unas debilidades como los proyectos que no están estructurados en el banco de proyectos. Tenemos un equipo de planta muy sólido, muy bien calificado y debe optimizarse funcionalmente; tenemos abogados, ingenieros, personas con preparación. Hay una debilidad que olvidé mencionar; en la baja de presupuesto de inversión, hay seiscientos millones de pesos para surtir las necesidades de Talento Humano; son planes institucionales que estamos obligados a hacer. Tenemos medianamente para cubrir la capacitación, el bienestar social, elementos de protección y seguridad social en el trabajo; pero dejamos por fuera servicios públicos que están por inversión; que es algo que es obligatorio.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el H.C. José López.

H.C. JOSE LOPEZ: Saludo, hay conocimiento de unos bienes que se encuentran en arrendamiento; donde la administración presta algunos servicios, me inquieta escuchar que no hay rubro para cancelar el canon de arrendamiento de estos bienes; ¿Qué medidas va a tomar la dependencia para que no se vaya a generar un problema en la prestación del servicio?

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el H.C. Oscar Trujillo.

H.C. OSCAR TRUJILLO: Saludo, la verdad un informe claro frente a los solicitado por la Corporación. Para que nos quede claro; usted lo manifestaba hay unos procesos que quedaron solamente por diez días y ustedes han hecho un otro sí, en lo que tiene que ver con los dos procesos de vigilancia y aseo; para que nos informe cómo queda ese proceso ¿Hasta cuándo va ese otro sí? y por el otro sí que se está haciendo por ese proceso, ¿Cuánto es el valor mensual de dichos procesos y cuántas personas cubren los puestos de vigilancia y aseo en la ciudad?

Creo que los tres procesos importantes: Cuotas partes, están siendo cubiertos por prestación de servicios, contratación; desafortunadamente hoy lo tenemos que hacer así y de llegarlo a ser así tendríamos que, o crear cargos y tendría que ser presentada una iniciativa por parte del ejecutivo al Concejo para modificar la planta de cargos; es la única forma, de lo contrario tendremos que seguir contratando esos procesos porque son importantísimos. Tantas cuotas partes, Pasivocol y la contratación. El informe es claro; quiero saber cómo está lo de vigilancia y aseo, ¿Cuál es el valor

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 8 de 12	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 011

mensual de ese proceso y qué se está cubriendo con dichos procesos tanto en vigilancia cómo en aseo?

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra e H.C. Jesús Trujillo.

H.C. JESUS TRUJILLO: Saludo, dos cosas Señor Secretario; una que me causó mucha curiosidad y es la información que usted nos ha manifestado y es en cuanto al personal de planta de 623 funcionarios, de los cuales es que 542 cargos salieron a concurso y que se proveerían en el mes de marzo. Una situación interesante ya que efectivamente hay una reforma considerable en ese personal y ya la administración entraría a trabajar con un personal totalmente distinto. Otro tema es la elaboración del plan anual de adquisiciones, ¿Cómo va ese proceso de elaboración de ese plan anual de adquisiciones?

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra Secretario, hasta por diez minutos para contestar los interrogantes de los Honorables Concejales.

DR. JUAN DIEGO CÉSPEDES: H.C. José López: Como usted bien lo dice, inicialmente había siete contratos de arrendamiento y hay uno que se devolvió en el inicio de la gestión. De esos contratos de arrendamiento quiero hacer la claridad; no es que no haya rubro, si lo hay rubro presupuestal; lo que no tenemos es el proyecto montado y sin proyecto montado, sin la fincha y sin estudios previos no puedo poner a marchar el presupuesto. Esta es una contingencia de la que tenemos que salir y no podemos pasar del 31 de enero. H.C. Jesús Trujillo, de las listas de elegibles comparto su apreciación; se puede entender como una amenaza o se puede entender como una oportunidad. Tenemos una amenaza porque tenemos que apropiar la memoria institucional, solamente un poco más del 20% de las personas que trabajan actualmente en cargos de provisionalidad ganaron el concurso; eso quiere decir que la mayoría, una vez se surtan las listas...en marzo posiblemente las listas de elegibles salen publicadas y de ahí comienza un proceso de situaciones administrativas en el que tendremos que velar porque se cumplan las condiciones del concurso. Es un proceso que nos va a desgastar; porque hay un retén social de empleados y una oportunidad porque va a haber gente nueva, con mayores capacidades, con nuevas calidades profesionales, nuevas calidades humana, gente que se va a esmerar por tener su nuevo cargo y va a tener la emoción de llegar a una secretaría y a una entidad nueva. Sobre el Paa, hay unas fechas establecidas donde Sandra se ha apropiado de este proceso tenemos plazo hasta el 31 de enero. H.C. efectivamente son 130 puestos de vigilancia y el pago mensual es de \$ 736.000.000 y para aseo son \$ 280.000.000; esa ampliación se firmó y el 11 de enero arranca y va hasta el 11 de abril.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 9 de 12	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 011

EL PRESIDENTE: En conclusiones, ¿Algún concejal desea intervenir?

H.C. ANA BEIBA MARQUEZ: Saludo, Dr. se nota que ha hecho muy buen empalme, que tiene una radiografía de su secretaría. Que habló de procesos y retos muy importantes que tiene sobre todo en la inversión de su secretaría. En el tema de agilización de procesos, veo que también está muy interesado a que no sean muy demorado y que se busquen herramientas ágiles y herramientas de inclusión como usted lo dijo y en la optimización y garantías al recurso humano. Darle la bienvenida Secretario a esta administración y aquí todo el Concejo, como lo ha dicho cada uno de los concejales; presto a acompañar esta administración.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el H.C. Oscar Trujillo.

H.C. OSCAR TRUJILLO: en el mismo sentido de la Dra. Ana Beiba, creo que es de los mejores informes que han llegado hoy a la Corporación; tiene la radiografía de la secretaría y para donde va. Por ejemplo, lo del patrimonio autónomo; lo que dice que hay que aforarle \$ 9.000.000.000, creo que empieza el presupuesto de la secretaría a flaquear y es ahí secretario donde a usted le toca con el acalde de la ciudad empezar a mirar, porque si no ese presupuesto que tiene, no le va a servir para cumplir con los demás procesos. Tomó esa medida preventiva por los tres meses, para después montar el proceso licitatorio respectivo, para garantizar los procesos misionales de la dependencia. Es un muy buen informe y se le nota el conocimiento que tiene sobre la dependencia.

EL PRESIDENTE: Muchísimas gracias Dr. Juan Diego Céspedes Secretario de Desarrollo Institucional, por haber participado en la plenaria.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA:

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

No hay comunicaciones.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA:

7. PROPOSICIONES.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 10 de 12
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 011

Hay una proposición sobre la mesa Presidente.

EL PRESIDENTE: Sírvase leerla Señora Secretaria.

LA SECRETARIA: Proposición No.... invitar al Señor Presidente del equipo profesional de Palmira Orzomarzo Dr. Walter Ante, al Director Técnico Edward Muñoz.

Concejales proponentes: Felipe Taborda, John Freiman Granada, Oscar Armando Trujillo, Alexander Nieva y Andrés Cuervo.

Leída la proposición Presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el H.C. proponente.

H.C. FELIPE TABORDA: Siempre he manifestado que, tenemos unos grandes escenarios en este municipio y tenemos un equipo profesional que no está a la altura del compromiso con esta ciudad y creo que como doliente del deporte; que él venga y nos cuente todas sus iniciativas con este equipo profesional y cuál es el compromiso de ese equipo frente a nuestro municipio.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la H.C. Ana Beiba Márquez.

H.C. ANA BEIBA MÁRQUEZ: Era para que nos explicaran los proponentes para que los vamos a citar, pero ya dio claridad el concejal Taborda.

EL PRESIDENTE: Vamos a completar según su exposición, vamos a ampliar un poco la invitación, el para qué se va a citar al Presidente.

Se abre la proposición leída, sigue la discusión, anuncio que se va a cerrar...tiene el uso de la palabra el H.C. Joaquín Oscar Fonseca.

H.C. JOAQUIN OSCAR FONSECA: Esa invitación debe tener un cuestionario, para que él venga preparado sobre lo que a responder ante el Concejo. Apenas dice que se invite, pero no tiene el cuestionario.

EL PRESIDENTE: Concejal, se mencionaron los comentarios del H.C. Felipe Taborda. Sírvase Señora Secretaria leer cómo va a quedar la proposición.

LA SECRETARIA: invitar al Señor Presidente del equipo profesional de Palmira Orzomarzo Dr. Walter Ante; para que responda ante la Corporación, ¿Cuáles son los compromisos del equipo profesional Orzomarzo y qué

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 11 de 12	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 011

iniciativas tiene este equipo? También invitar al Director Técnico Edward Muñoz.

Concejales proponentes: Felipe Taborda, John Freiman Granada, Oscar Armando Trujillo, Alexander Nieva y Andrés Cuervo.

EL PRESIDENTE: Sigue en consideración la proposición leída, anuncio que se va acerrar. ¿La aprueba la plenaria?

LA SECRETARIA: Aprobado Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiete punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA:

8. VARIOS.

EL PRESIDENTE: En varios, tiene el uso de la palabra el H.C. Alexander González Nieva del Partido ASI.

H.C. ALEXANDER GONZALEZ NIEVA: Solamente para hacerle una solicitud a la mesa directiva y a la Secretaría General; sé que estamos iniciando una nueva administración, los secretarios están conociendo cada una de las secretarías; pero es bueno recalcar a los diferentes funcionarios que, los informes se deben entregar a los diferentes concejales, 24 horas antes de las sesiones.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto H.C.; sin antes mencionarle que cada una de las citaciones lleva transcrito parte del acuerdo 66 del reglamento interno, específicamente el artículo 90, que tiene que ver con las intervenciones, el artículo 105 Procedimiento de las citaciones, artículo 106 contestación por escrito; debe ser no 24 horas, sino tres días de antelación y el incumplimiento de la citación.

EL PRESIDENTE: Agotado el orden del día, siendo las 09:55 A.M. se cita para mañana a las 09:00 A.M.

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1º, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 12 de 12
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

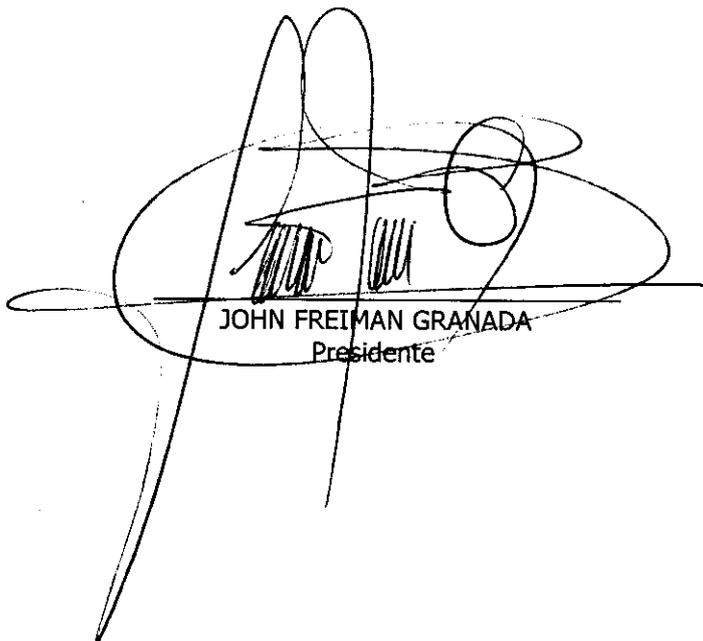


ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 011

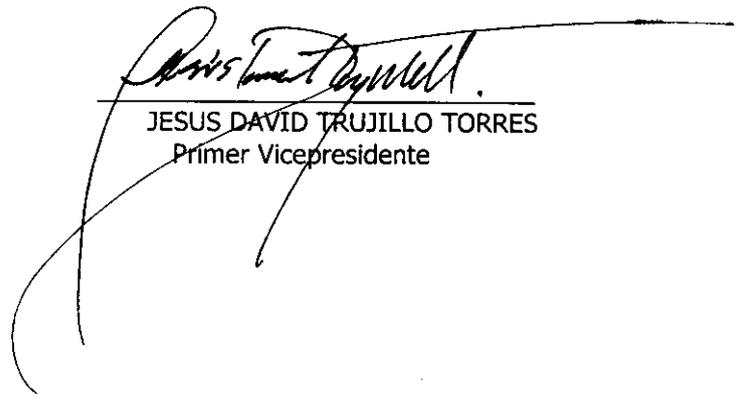
una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas”.

Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.



JOHN FREIMAN GRANADA
Presidente



JESUS DAVID TRUJILLO TORRES
Primer Vicepresidente



INGRID LORENA FLOREZ CALCEDO
Segundo Vicepresidente



JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA
Secretaria General del Concejo